

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
MERP CONSULTORÍA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos diez y siete, Vicente David Reyes Triana, presenta el saludo de bienvenida a los presentes y solicita al Secretario la constatación del Quórum; dando cuenta que los socios se encuentren presentes en las instalaciones de la oficina ubicada en la ciudadela La Alborada 8ava. Etapa, Av. Benjamín Carrión 6 y Francisco de Orellana, en la ciudad de Guayaquil, reúne el cien por ciento (100%) del accionista de la compañía MERP CONSULTORÍA S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionista.

Preside la sesión de esta Junta, el señor Vicente David Reyes Triana en calidad de Presidente y a pedido de los accionistas en calidad de Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Vicente Ramón Reyes Alarcón.

El secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, el cien (100%) de accionistas de la compañía.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando a convocatoria, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, el Gerente General declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los accionistas, el Orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016,
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016, y
3. Nombrar, Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016,

En atención a lo expuestos, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General, razón por el cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente de la compañía declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, tomando en consideración que la compañía se constituyó con fecha 18 de febrero del 2016, ante el Notario Tercero del cantón Daule, Abogado Juan Pablo Haz Villagrán, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de febrero del 2016 bajo el No 748 del Registro Mercantil fojas 8.444 a 8.453.

Una vez que ha sido estudiado y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Gerente solicita a la Junta se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

El Gerente General de la Compañía, señor Vicente Ramón Reyes Alarcón, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2016, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del informe que les fue entregado por el señor Vicente Ramón Reyes Alarcón, deciden aprobarlo de unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y por que no se encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

Tercer Punto del Orden del Día. – Nombrar, Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la compañía respecto de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2016.

El Gerente de la compañía, procede en este punto a nombrar a la CPA. Martha Reyes como Comisario y a dar la lectura al informe emitido por el Comisario de la compañía, en la cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2016. Adicionalmente, entrega a los presentes una copia del informe al cual esta dando la lectura.

Una vez terminada la lectura y escuchadas las opiniones vertidas por el Comisario de la compañía, respecto de los estados financieros de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General, concede un receso para la redacción del Acta por el Secretario, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta;
- Copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;
- Copia del Informe de Comisario de la compañía; y

- Lista de Asistentes.

Se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Gerente General que actuó como Secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,

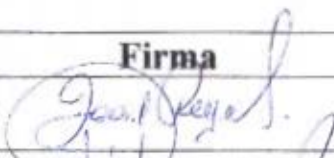
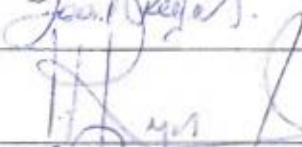
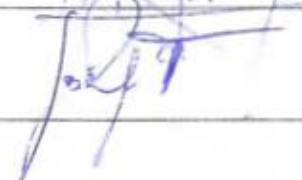


Vicente David Reyes Triana
Presidente



Vicente Ramón Reyes Alarcón
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
MERP CONSULTORÍA S.A.
LISTADO DE ASISTENCIA**

Nombres y Apellidos	C.C.	Firma
David Reyes Trizna	091317990-5	
Vicente Reyes A	0900641069	
Jose Reyes Trizna	0920422037	

Fecha: Guayaquil, 20 de Abril de 2017